



UNP



Informe de Ley

INFORME DE EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024
(01 de enero al 31 de diciembre de 2024)
(17 de julio de 2025)

GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, presenta este informe correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 de la Unidad Nacional de Protección, el cual tiene como propósito analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como identificar las fortalezas y respectivas áreas de mejora en el ejercicio.

Con la finalidad de ejecutar cada uno de los componentes establecidos en el Programa de Rendición de Cuentas, la Oficina Asesora de Planeación e Información lideró el proceso con el acompañamiento del Grupo de Gestión de Comunicaciones Estratégicas y el apoyo de las demás dependencias de la entidad, pues la intervención activa de cada área fue fundamental para el cumplimiento y compromiso asumido por cada proceso de la Unidad Nacional de Protección.

2. MARCO LEGAL

- La Constitución Política de la República de Colombia de 1991.
- Artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, *"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."*
- Artículo 8 de la Ley 962 de 2005, *"Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."*
- Ley 1474 de 2011, *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*
- Ley 1712 de 2014, *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*
- Ley 1757 de 2015, *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*
- Documento Conpes 3654 de 2010 sobre la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
- Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Circular Conjunta No. 100-001-2025 de 2025, “Lineamientos para la Rendición de Cuentas de la Implementación del Acuerdo Final de Paz”

3. OBJETIVO

Elaborar el Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, presentada por la Unidad Nacional de Protección el 25 de junio de 2025, y transmitida en vivo a través del canal de YouTube de la entidad, con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos y objetivos establecidos, y proporcionar un análisis detallado sobre la gestión, eficiencia, transparencia y actividades durante el periodo evaluado.

4. ALCANCE

El alcance del presente informe abarca la Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la Vigencia 2024, realizada por la Unidad Nacional de Protección el 25 de junio de 2025, y transmitida en vivo a través del canal de YouTube de la entidad.

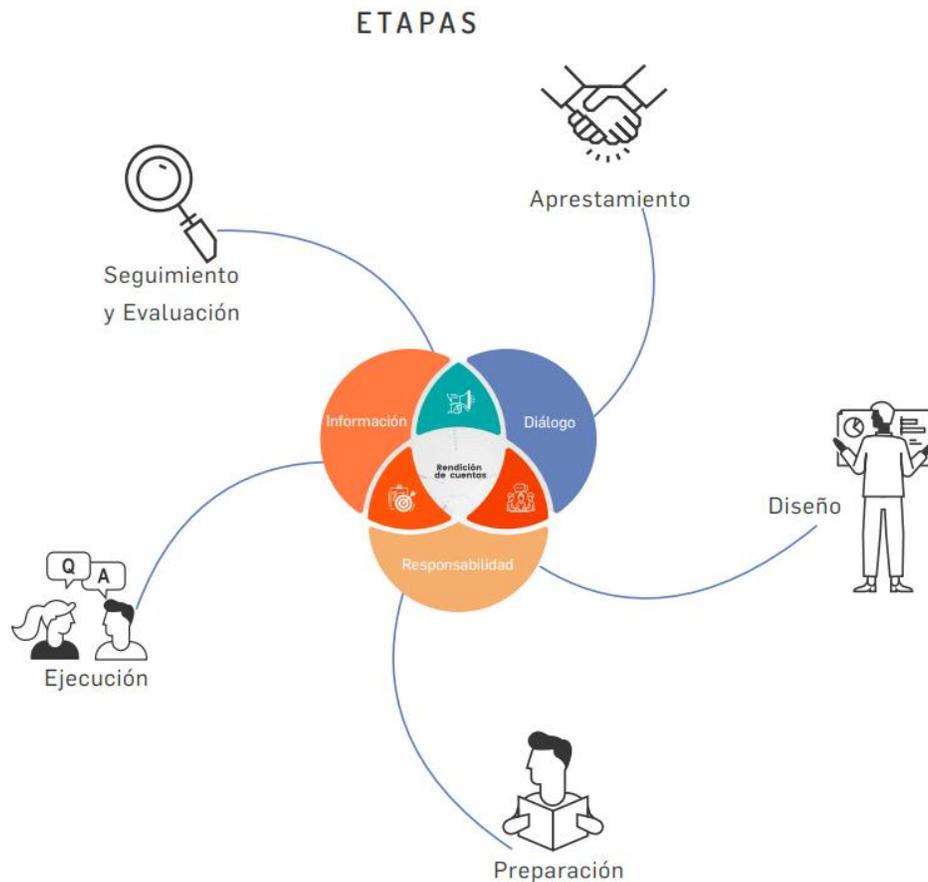
Este informe incluirá el análisis de los procedimientos seguidos durante el evento, la efectividad de la transmisión en vivo, la participación de los actores involucrados, así como la claridad y accesibilidad de la información presentada al público. También se evaluarán los resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados en la estrategia de rendición, el impacto de la transmisión digital y las acciones de comunicación realizadas para asegurar la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

5. METODOLOGÍA

Conforme al artículo 49 de la Ley 1757 de 2015, “*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*”, los principios fundamentales que guían la rendición de cuentas de las entidades públicas, tanto nacionales como territoriales, y que deben convertirse en una práctica constante por parte del servidor público, son: continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad. Este proceso se basa en elementos clave como la información clara y accesible, un lenguaje comprensible para los ciudadanos, el fomento del diálogo y la implementación de incentivos para la participación activa.

Asimismo, el artículo 56 de la misma Ley establece las etapas que conforman el proceso de rendición de cuentas, a través de los mecanismos públicos diseñados para tal fin. Estas etapas son: Aprestamiento, Capacitación, Publicación de Información, Convocatoria y Evento, Seguimiento, y la formulación de respuestas escritas a las preguntas planteadas por los ciudadanos en el marco de dicho proceso.

Adicionalmente, el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2, del Departamento Administrativo de la Función Pública, señala que, para la elaboración de una estrategia de rendición de cuentas, se deben seguir cinco etapas esenciales, las cuales son:



En consecuencia, se procedió a realizar la evaluación y seguimiento de las actividades propuestas, conforme al cronograma del proceso de Rendición de Cuentas establecido por la Oficina Asesora de Planeación e Información, y de acuerdo con lo estipulado en el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2, del Departamento Administrativo de la Función Pública. Este proceso se llevó a cabo mediante la verificación de los documentos y evidencias proporcionadas por los responsables de cada fase del proceso.

Para llevar a cabo la evaluación, se empleó una metodología que incluyó una revisión exhaustiva de las actividades realizadas y las evidencias entregadas. Además, se validó que las acciones ejecutadas estuvieran alineadas con los objetivos y los plazos establecidos en el cronograma, garantizando la coherencia y el cumplimiento de lo planeado.

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

6. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

6.1. APRESTAMIENTO

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Aprestamiento consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

- **Proceso de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, encontrando que la Oficina Asesora de Planeación e Información obtuvo los resultados gracias al instrumento de Autodiagnóstico de Gestión establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC- y disponible como herramienta del MIPG en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, los mismos fueron socializados junto con la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas, ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del mes de febrero de la presente vigencia.

Así mismo, a través de comunicación interna MEM25-00034184 del 30 de abril de 2025, la Oficina Asesora de Planeación e Información convocó a la conformación del equipo líder de Rendición de Cuentas en donde se realizó la Socialización sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas para la presente vigencia y la presentación del cronograma de trabajo para el alistamiento del espacio de dialogo (audiencia pública).

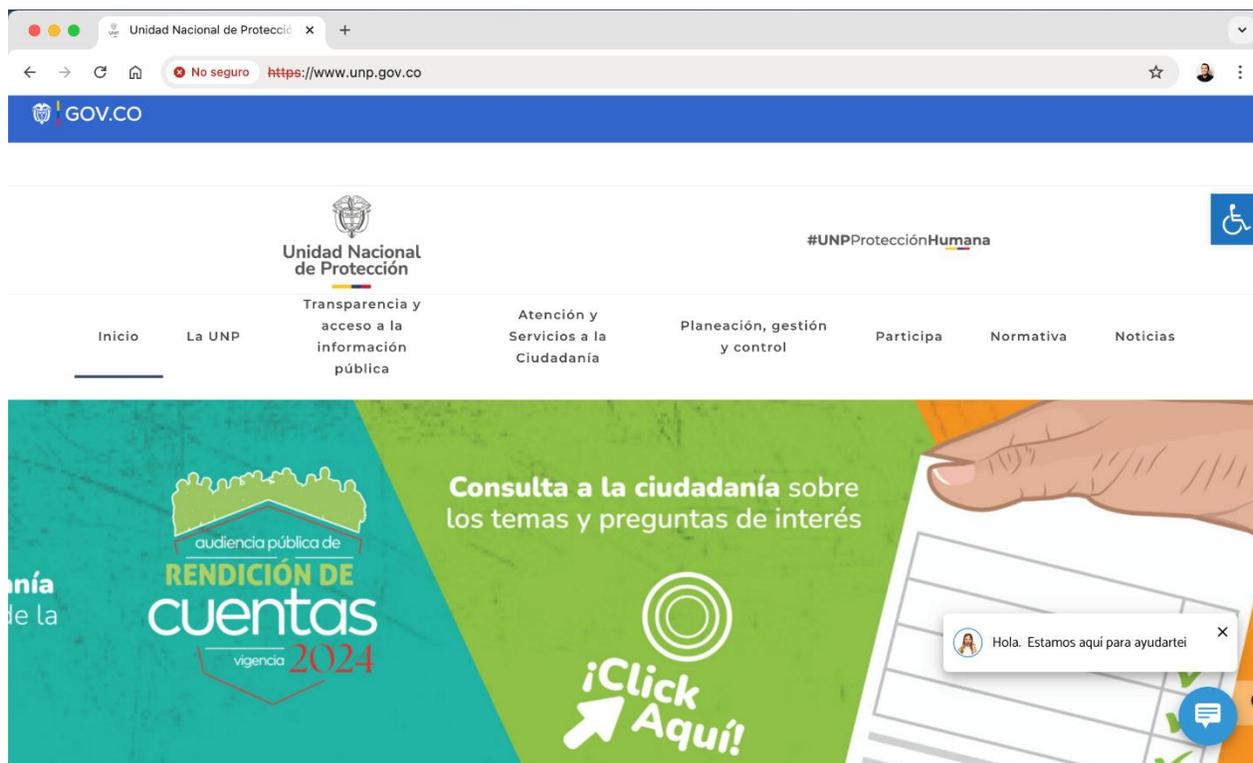
- **Actividades planificadas y realizadas para la caracterización de actores y grupo de interés.**

La Oficina de Control Interno verificó esta actividad y sus evidencias, confirmando que las actividades planificadas y realizadas para la caracterización de actores y grupo de interés como lo demanda el Departamento Administrativo de la Función Pública estuvieron incorporadas parcialmente en el cronograma de trabajo del equipo líder en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación e Información como se evidencia a continuación:

Cronograma Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024				
Etapa	Actividad	Observación	Responsable	Estado
Preparación y Diseño	Consolidar base de datos con los contactos de los grupos de valor y grupos de interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> · Ciudadanía en General · Instancias de Participación ciudadana · Entes de Control · Servidores públicos · Medios de Comunicación · Organizaciones que realicen control político a la Entidad · Cooperantes actores que apoyan y cooperan en la gestión pública como organismos internacionales o financiadores privados · los demás invitados que la Entidad determine que deben participar en el evento 	Dirección General Grupo de Comunicaciones Estratégicas	Cumplido

Fuente: Cronograma Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 suministrado por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763.

De igual manera, para la caracterización de los grupos de valor e interés, esta se realizó a partir de la aplicación de los formularios online para la Identificación de Temas de Interés y Postulación de Preguntas o Propuestas por la ciudadanía en general, la invitación al diligenciamiento de los mismos estuvo disponible en slider de la página web, junto con piezas comunicativas en redes sociales y a través de correos masivos al interior de la Unidad Nacional de Protección como se evidencia a continuación:



Fuente: slider que fue publicado en la página web de la entidad para el diligenciamiento de los formularios online para la Identificación de Temas de Interés y Postulación de Preguntas o Propuestas por la ciudadanía en general.



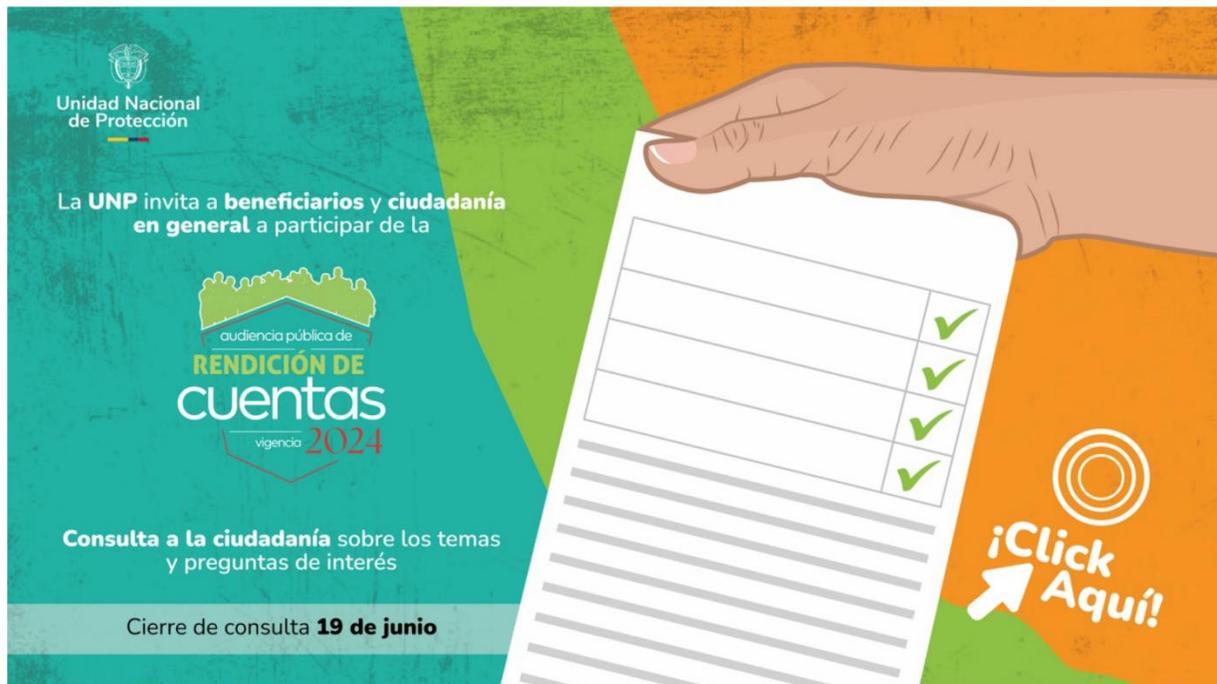
¡TE INVITAMOS A SER PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024!



Correo Informativo - UNP <noticias@unp.gov.co>

viernes, 6 de junio de 2025, 9:33 a.m.

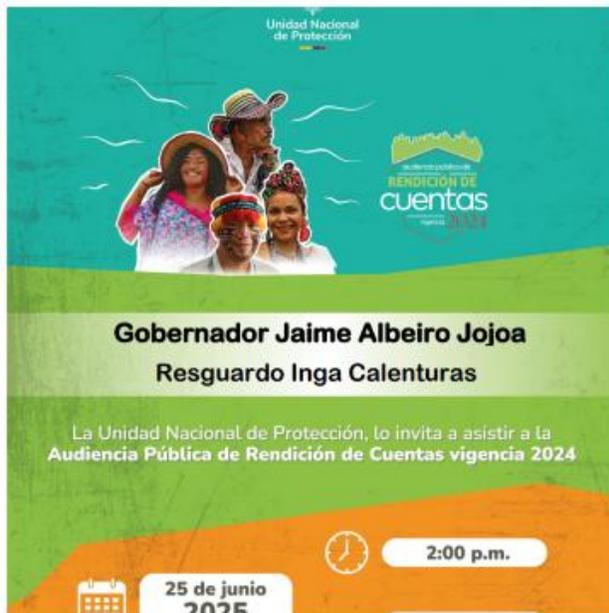
Para Correo Informativo - UNP; CCO: Grupo_Hombres; Grupo_Mujeres



Fuente: pieza grafica compartida a través de correos masivos institucionales.

Finalmente, se realizaron invitaciones personalizadas conforme al documento titulado “*Listado de invitados sugeridos – Rendición de Cuentas*”, lo cual se evidencia a continuación:

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		




Gobernador Jaime Albeiro Jojoa
 Resguardo Inga Calenturas

La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

 **2:00 p.m.**

 **25 de junio 2025**




José Fernando Mosquera González
 Representante Consejo de la Costa pacífica

La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

 **2:00 p.m.**

 **25 de junio 2025**

 **Transmisión en**




Mayor General Carlos Fernando Triana
 Director General de la Policía Nacional

La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

 **2:00 p.m.**

 **25 de junio 2025**




Alejandro Ramelli Arteaga
 Presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz

La Unidad Nacional de Protección, lo invita a asistir a la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

 **2:00 p.m.**

 **25 de junio 2025**

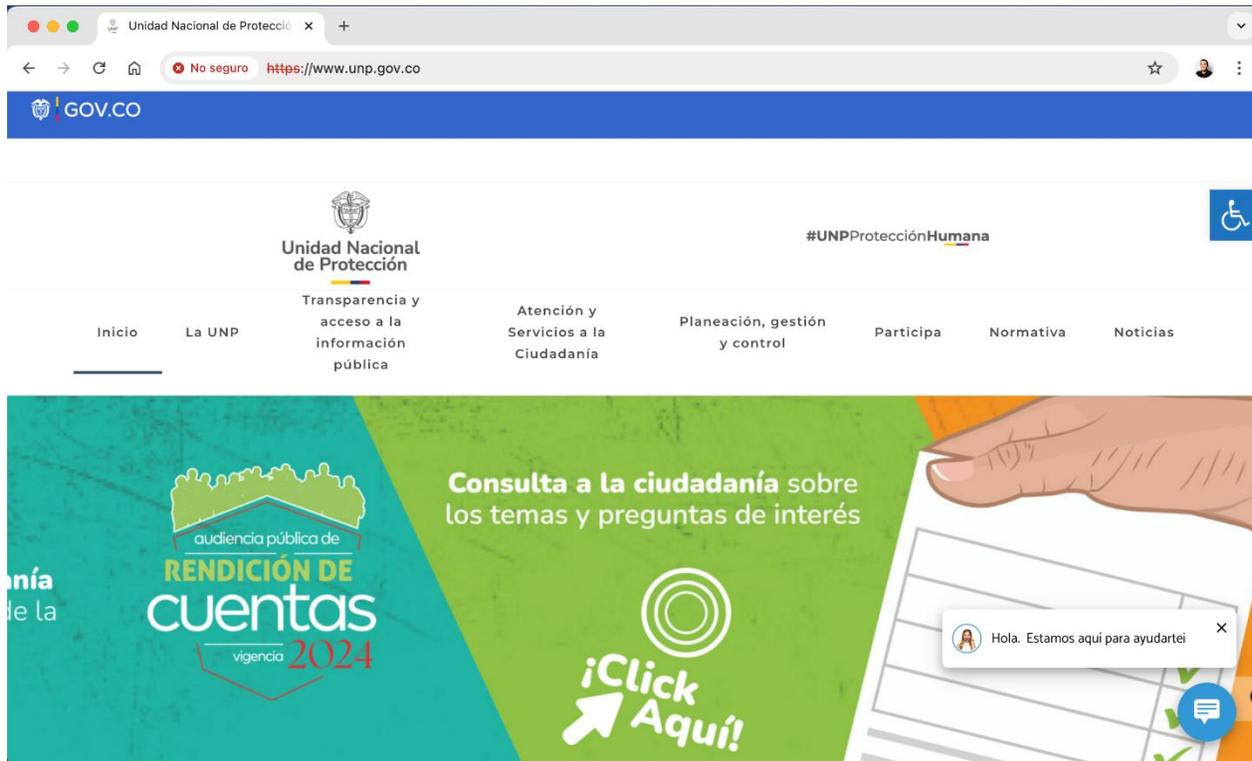
 **Transmisión en**

- **Actividades planificadas y realizadas para poder reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados.**

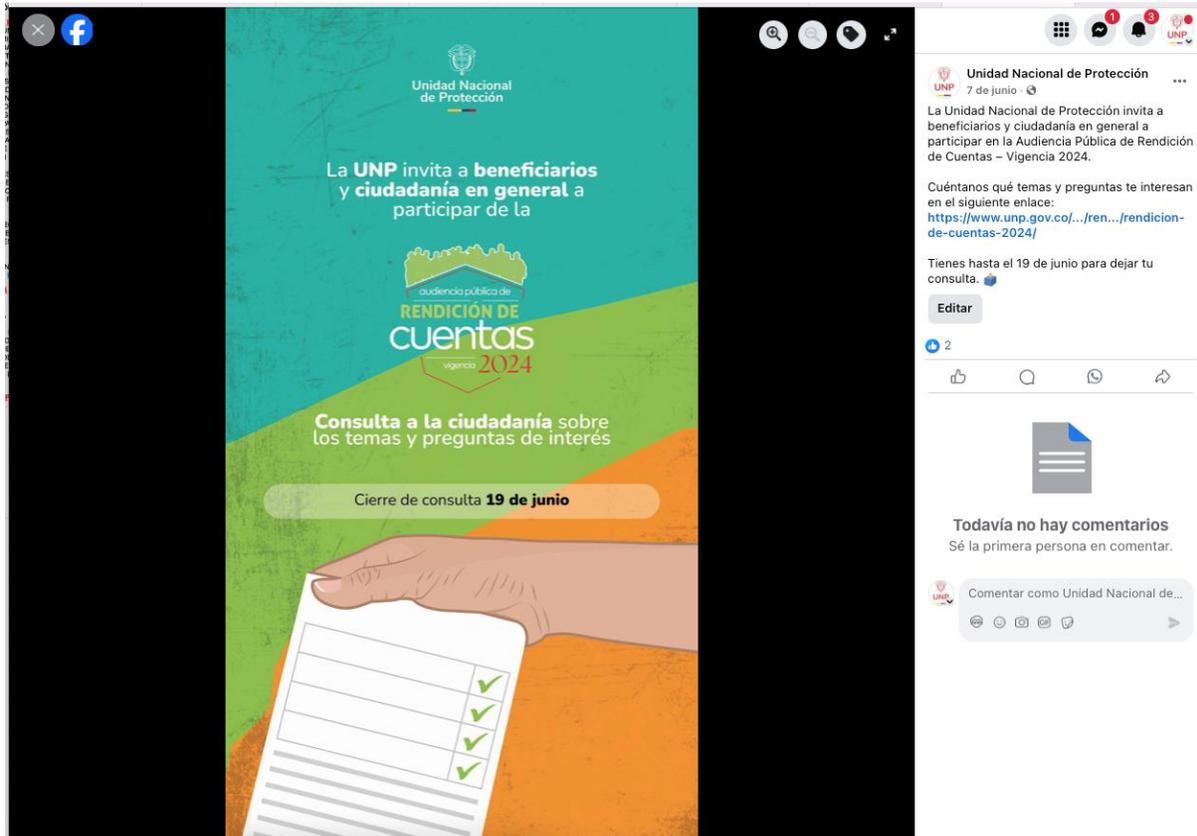
La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que dentro del ámbito de reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados, la Oficina Asesora

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

de Planeación e Información destino un micrositio de Rendición de Cuentas en la Página Web de la entidad para el diligenciamiento del formulario de Identificación temas de interés a través del cual se pudiera identificar la información y espacios de diálogo que los grupos de interés y de valor señalan como prioritarios para la rendición de cuentas, como se evidencia a continuación:



Fuente: slider que fue publicado en la página web de la entidad para el diligenciamiento de los formularios online para la Identificación de Temas de Interés y Postulación de Preguntas o Propuestas por la ciudadanía en general.



Fuente: pieza gráfica publicada en la red Facebook de la UNP.

- **Cantidad de sensibilizaciones y/o capacitaciones sobre la rendición de cuentas dirigida a los servidores públicos y colaboradores de la entidad.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que en el marco de realizar sensibilizaciones y/o capacitaciones sobre el proceso de rendición de cuentas, se desarrollaron tres (03) jornadas dirigidas a los servidores públicos y colaboradores de la Entidad, actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Planeación e Información en compañía con el Grupo de Capacitación de la Subdirección de Talento Humano, como se evidencia a continuación junto con su fecha de realización y número de participantes:

ÍTEM	NOMBRE	FECHA	MODALIDAD	ASISTENTES
1	Aprendamos sobre la rendición de cuentas	13/03/2025	Virtual	27
2	Sistema de Rendición de Cuentas	09/04/2025	Virtual	37
3	Estrategia de Rendición de Cuentas	27/06/2025	Híbrida	12

Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763

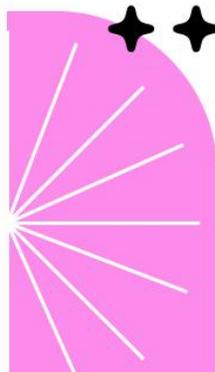
Teniendo en cuenta lo anterior, las precitadas sensibilizaciones y/o capacitaciones sobre la rendición de cuentas dirigida a los servidores públicos y colaboradores de la entidad fueron convocadas a través de correos masivos institucionales como se evidencia a continuación:

¡Conéctate! Capacitación rendición de cuentas 



Comunidad UNP 

Aprendamos sobre la Rendición de Cuentas



Con el Apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información

Jueves
13
marzo

🕒 Hora: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

📺 Modalidad: virtual

[¡Ingresa aquí!](#)

Ponente:
Oscar Fernando Mahecha
Administrador de Empresas
en representación de la OAPI.



¡Juntos construimos conocimiento en unidad!

#SomosTalentoHumano



Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763

¡Conéctate ahora! hablemos sobre la rendición de cuentas 

 STH comunica
Para

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

 Traducir mensaje a: Español |  No traducir nunca de: Inglés |  Preferencias de traducción



Comunidad UNP

Ven y conoce sobre los Sistemas de Rendición de Cuentas

Con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información

Miércoles 9 de abril
9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lugar:
Sede principal - Bogotá
Modalidad: híbrida

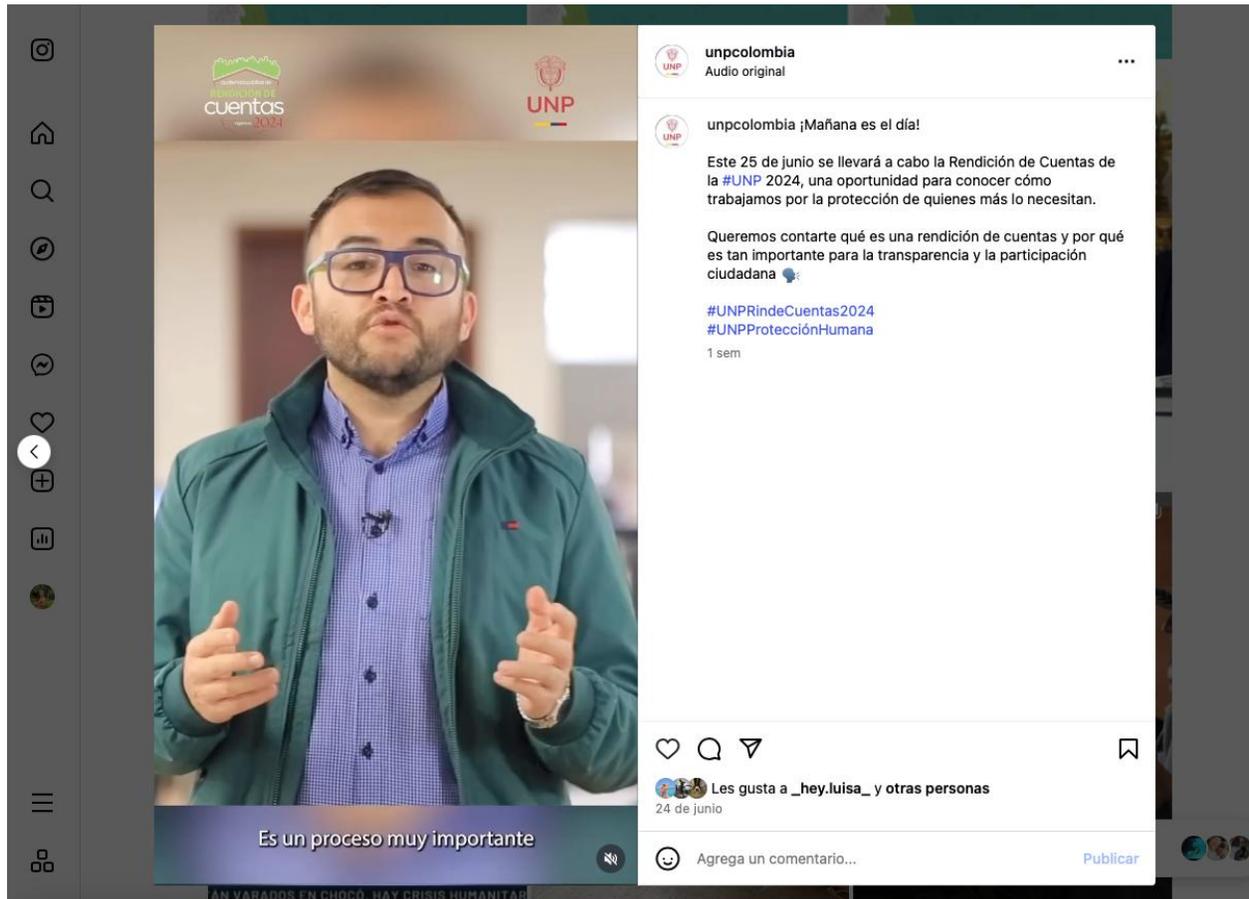
Ponente: Roberth Nicolas Valencia Sierra
Abogado especialista en Derecho Administrativo
Dirección General UNP

Ingrese aquí

¡Juntos construimos conocimiento en unidad!

#SomosTalentoHumano

Fuente: anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763



Fuente: video publicado en la red social Instagram de la UNP.

- **Información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas, que se utilizó para brindar espacios de participación ciudadana, indicando el nivel de participación y su incidencia**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Información previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas, que se utilizó para brindar espacios de participación ciudadana que utilizó la Oficina Asesora de Planeación e Información fueron los Planes, Programas e Informes que se encuentran disponibles en la página web de la entidad.

Sumado a lo anterior, la precitada Oficina Asesora de Planeación e Información destino un micrositio de Rendición de Cuentas en la Página Web de la entidad para el diligenciamiento del formulario de Identificación temas de interés contando con la participación de 101 ciudadanos inscritos, aún cuando la asistencia fue superior.

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

6.2. DISEÑO

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Diseño es la actividad creativa para concretar cómo será el proceso de rendición de cuentas en la etapa de ejecución. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

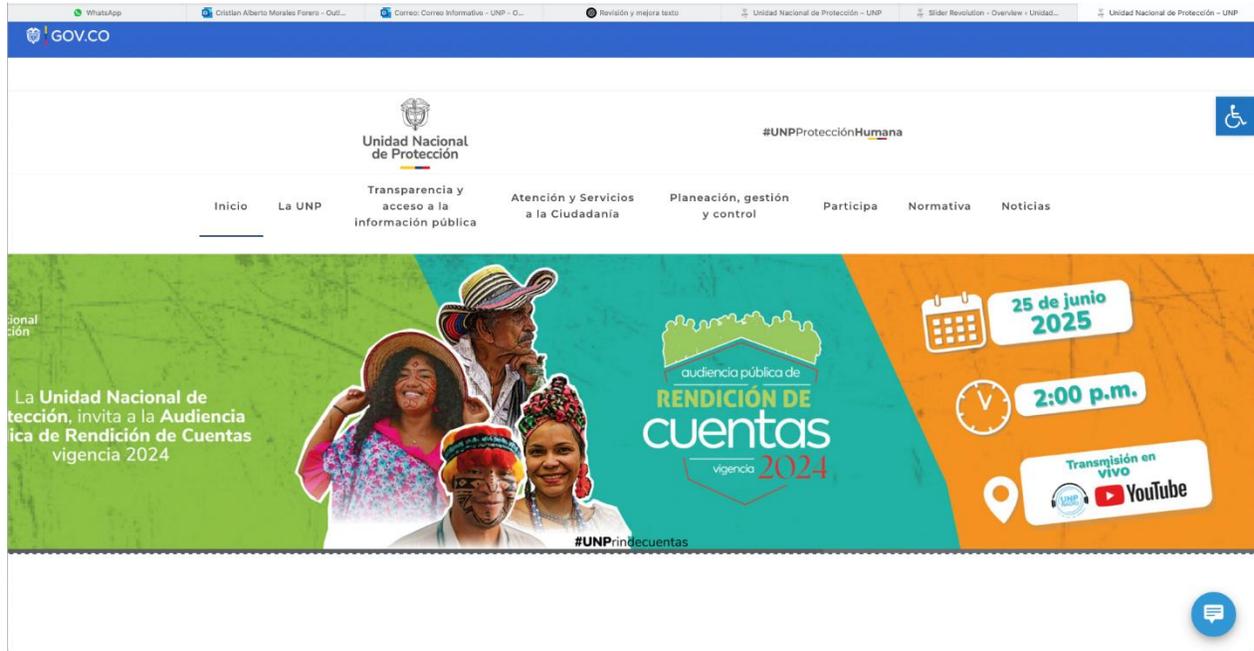
- **Estrategia utilizada para el proceso de rendición de cuentas de la entidad, entendiéndose por los objetivos, etapas de la estrategia de rendición de cuentas, las actividades que se llevaron a cabo en cada una de las etapas y el cronograma para implementar el proceso de rendición de cuentas.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Unidad Nacional de Protección formuló la Estrategia de Rendición de Cuentas realizada en la vigencia 2025 sobre la vigencia 2024, en la misma se identificó el objetivo, su alcance, términos y definiciones, marco normativo, elementos de la rendición de cuentas y la estrategia de Rendición de cuentas a utilizar, el mencionado documento se encuentra disponible en la página web de la entidad en el siguiente link: <https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/planes-programas-e-informes/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/>

- **Actividades planificadas y realizadas para el componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Unidad Nacional de Protección, a través de la Oficina Asesora de Planeación y el Proceso de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas, implementó una campaña de difusión sobre la jornada de rendición de cuentas de la vigencia 2024.

Dicha estrategia utilizó los canales oficiales de la Entidad, como las redes sociales, la página web, correo institucional en los cuales se difundieron cápsulas de video, infografías ilustrativas y se extendió invitación a la ciudadanía a seguir la transmisión en vivo del evento tal como se evidencia en algunos pantallazos presentados a continuación:



Fuente: pieza gráfica publicada en la página web de la entidad.



← Post



Unidad Nacional de Protección, UNP.

@UNPColombia



¡La UNP te invita a su audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024!

Fecha: 25 de junio de 2025

Hora: 2:00 P.M.

Transmisión en vivo a través de YouTube y UNPradio

Un espacio para conocer los avances, logros y retos de la entidad en su compromiso con la protección y la seguridad humana.

[#UNPRindeCuentas2024](#)

[#UNPProteccionHumana](#)



Fuente: pieza gráfica publicada en la red social "X" de la UNP.

esponder al remitente   ¡Mañana es el gran día! Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 - Elementos temporales

Mensaje ?

 Eliminar |
  Responder |
  Responder a todos |
  Reenviar |
  Reunión |
  Datos adjuntos |
  Mover |
  Correo no deseado |
  Reglas |
  Leído/No leído |
  Clasificar |
  Seguimiento

¡Mañana es el gran día! Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024



Correo Informativo - UNP <noticias@unp.gov.co>

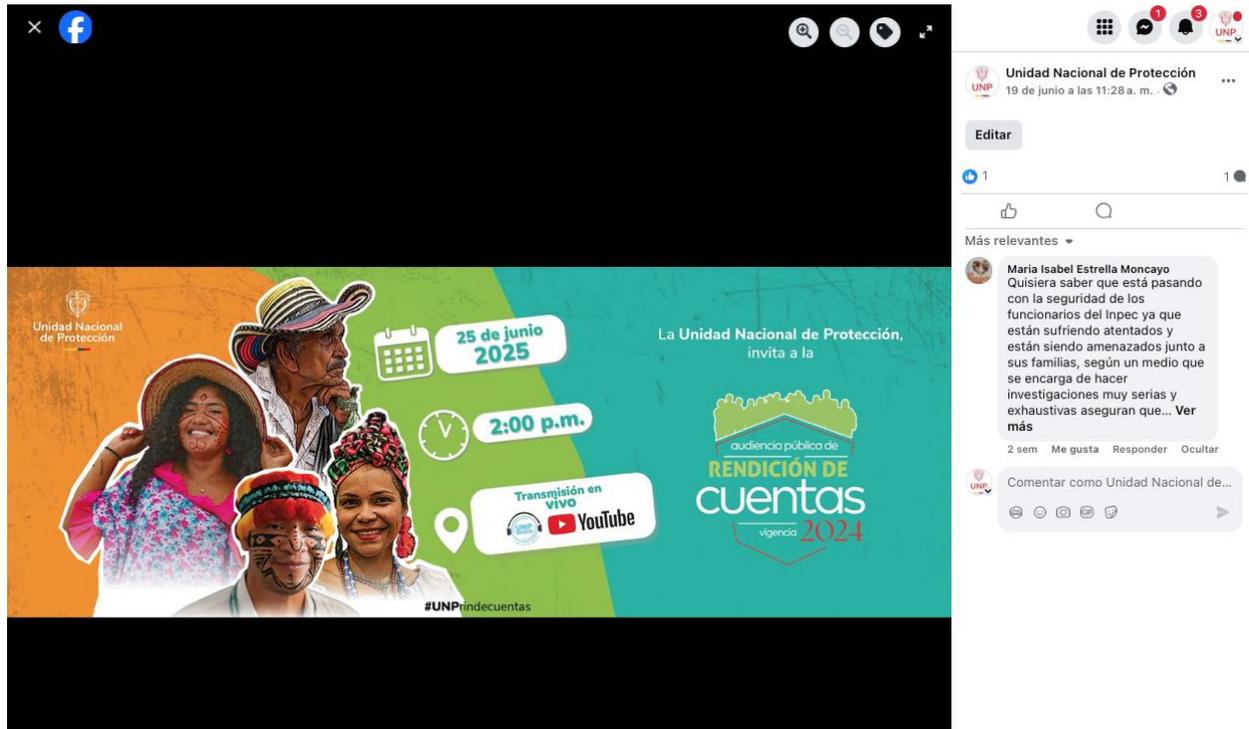
martes, 24 de junio de 2025, 9:06 a.m.

Para noticias@unp.gov.co; CCO: Grupo_Hombres; Grupo_Mujeres



Fuente: pieza difundida al interior de la entidad a través de correos masivos institucionales.

 <p>Unidad Nacional de Protección</p>	INFORME DE LEY	 <p>Interior</p>
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	



Fuente: pieza gráfica publicada en la red social Facebook de la UNP.

Sumado a lo anterior, también se remitió la Socialización de los Avances de la UNP frente a los compromisos del Acuerdo de Paz, en modalidad híbrida, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta 100-001 del 31 de enero de 2025, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y la Agencia de Renovación del Territorio.

A continuación, se detallan las invitaciones realizadas para participar en el espacio de diálogo:

Instagram

Iniciar sesión

Regístrate



Lo invitamos a participar en este gran espacio de participación ciudadana.

Unidad Nacional de Protección

Socialización de los avances
frente a los compromisos del **acuerdo de paz**

18 de junio de 2025
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Carrera 44#20-21 Américas
Auditorios 1, 2, 3 y 4

Transmisión en directo en todas las redes y en vivo por la emisora virtual de la UNP

unpcolombia • Seguir

unpcolombia 4 sem
Este 18 de junio acompañanos a la Socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz 🇨🇴
Un espacio de participación ciudadana para conocer, dialogar y construir juntos.

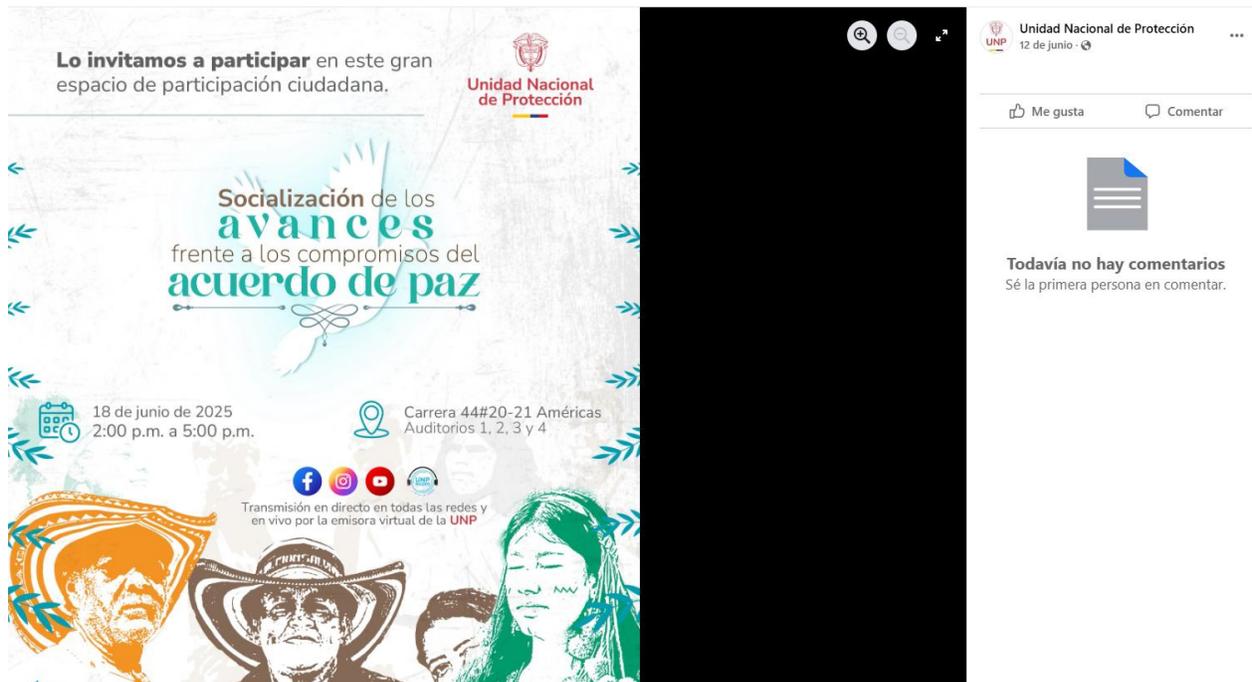
#AcuerdoDePaz
#UNPProtecciónHumana

tacticaloperational 4 sem
Un Narco Estado Nefasto Deplorable Solo Busca Perpetuarse En El Poder De La Misma y Típica Manera Que Solo Lo Saben Hacer Los Comunistas, Socialistas, Izquierdistas, Guerrilleros,

15 Me gusta
12 de junio

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

Fuente: pieza gráfica publicada en la red social Instagram de la UNP.



Fuente: pieza gráfica publicada en la red social Facebook de la UNP.

Socialización de los Avances frente a los Compromisos del Acuerdo de Paz

CI Correo Informativo - UNP
Para Correo Informativo - UNP

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Lo invitamos a participar en este gran espacio de participación ciudadana.

Socialización de los avances frente a los compromisos del acuerdo de paz

Avances y resultados en cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

18 de junio de 2025
2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Carrera 44#20-21 Américas
Auditorios 1, 2, 3 y 4

Transmisión en directo en todas las redes y en vivo por la emisora virtual de la UNP

Fuente: pieza difundida al interior de la entidad a través de correos masivos institucionales.

Hoy 2:00 p.m. - Lo invitamos a hacer parte de este gran espacio de participación ciudadana.

CI Correo Informativo - UNP
Para Correo Informativo - UNP

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Fuente: pieza difundida al interior de la entidad a través de correos masivos institucionales.

- **Temas e informes utilizados para la realización de la Audiencia de Rendición de Cuentas.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que los contenidos identificados que fueron desarrollados en la rendición de cuentas vigencia 2024 fueron los siguientes de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación e Información:



Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763.

Es importante mencionar que, los temas anteriores se obtuvieron como resultado de los formularios web Identificación de Temas de Interés que previamente desde la Oficina Asesora de Planeación e Información se socializaron y compartieron a través de la página web, correos masivos institucionales y las redes sociales de la Unidad Nacional de Protección.

6.3. PREPARACIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la preparación se refiere a garantizar las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y a que los involucrados cuenten con las competencias necesarias para su participación; consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

- **Actividades planificadas y realizadas para la identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que la Unidad Nacional de Protección desarrolló las siguientes actividades planificadas y realizadas para la identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas como se evidencia a continuación de acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación e Información así:

- **Actividades de Información necesaria para el proceso de rendición de cuentas.**

Etapas					Actividad	Responsable
A	D	P	E	S		
X					Realizar el autodiagnóstico MIPG-SIG.	OAPI
			X		Elaborar y publicar el informe de gestión de la vigencia anterior.	OAPI
		X			Realizar sensibilización a servidores públicos y contratistas sobre rendición de cuentas.	Subdirección de Talento Humano y OAPI
X					Socializar al interior de la entidad, los resultados del autodiagnóstico MIPG-SIG.	OAPI
X					Actualizar la designación del equipo del Sistema de Rendición de Cuentas para la Implementación del Acuerdo de Paz – SIRCAP	OAPI
			X		Elaborar, publicar y divulgar el informe de rendición de cuentas paz vigencia 2024	OAPI
	X				Convocar al equipo líder de rendición de cuentas.	OAPI
X					Socializar la Estrategia de rendición de Cuentas ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y la comunidad en general.	OAPI
	X				Revisar, actualizar y/o diseñar la estrategia de rendición de cuentas.	OAPI
	X				Definir el cronograma de implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	OAPI
	X				Elaborar y socializar el Informe de compromisos PND 2022-2026 Pueblos Indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	OAPI
			X		Elaborar, publicar y divulgar el informe de rendición de cuentas institucional vigencia 2024	OAPI
X					Publicar y socializar la caracterización de grupos de valor y grupos de interés en la página web de la Entidad	OAPI
		X			Identificar los temas de interés y necesidades de información de ciudadanos, usuarios o interesados.	OAPI
			X		Elaborar la presentación de la audiencia de rendición de cuentas 2024	OAPI
			X		Elaborar y publicar los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRSD	OAPI

Etapas					Actividad	Responsable
A	D	P	E	S		
			X		Elaborar y publicar piezas informativas en lenguaje claro sobre los avances institucionales en la medición del FURAG	OAPI
			X		Actualizar el Portal de "Transparencia y acceso a la información pública" de la Entidad.	OAPI

Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763.

- Actividades de diálogo necesarios para el proceso de rendición de cuentas.

Etapas					Actividad	Responsable
A	D	P	E	S		
			X		Difundir y consolidar las preguntas y/o propuestas de manera previa al espacio de dialogo.	OAPI
			X		Desarrollar al menos un (1) espacio de diálogo focalizados por grupo poblacional (jóvenes, mujeres en sus diversidades, asociaciones de padres de familia, vecinas y vecinos de la localidad, asociaciones de usuarios en salud, organizaciones sociales diversas, etc.) para rendir cuentas sobre la implementación del Acuerdo Final de Paz antes del 30 de junio de cada vigencia.	Equipo líder de rendición de cuentas y SIRCAP
			X		Realizar audiencia rendición de cuentas.	Equipo líder de rendición de cuentas
			X		Participar en las ferias para la presentación de la oferta institucional en las cuales se identifique la necesidad de intervención por parte de la UNP	OAPI
			X		Participar en los eventos a nivel nacional, sectorial organizados por el Gobierno Nacional, gremios, organizaciones sociales	Dirección General
			X		Publicar las respuestas de las preguntas recolectadas previa y durante el espacio de diálogo	OAPI

Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763.

Las actividades anteriormente descritas, se han venido evidenciando en el transcurso del presente informe, en donde la Oficina de Control Interno ha detallado el cumplimiento de cada actividad propuesta y de acuerdo con lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública y las evidencias suministradas por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de comunicación interna MEM-2025-00016763.

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

6.4. EJECUCIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ejecución se refiere a las apuestas orientadas al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de entrega de información y desarrollo de mecanismos de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

- **Diálogo de Socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz.**

El pasado 18 de junio de 2025 se llevó a cabo la Socialización de los Avances de la UNP frente a los compromisos del Acuerdo de Paz, en modalidad híbrida, conforme a lo establecido en la Circular Conjunta 100-001 del 31 de enero de 2025, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y la Agencia de Renovación del Territorio.

Este espacio de diálogo, focalizado por grupos poblacionales, tuvo como objetivo rendir cuentas sobre los avances en la implementación del Acuerdo Final de Paz. Durante la jornada, se presentaron resultados concretos y se generaron espacios de retroalimentación con los actores sociales involucrados, garantizando un enfoque diferencial y participativo.

A continuación, se detallan los mecanismos de transmisión utilizados y los asistentes que participaron del mismo:

Instagram

Entrar



Fuente: imágenes y videos de la realización de espacio de socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz compartida a través de la red social Instagram de la UNP realizado el pasado 18 de junio de 2025.



Fuente: imágenes y videos de la realización de espacio de socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz compartida a través de la red social Facebook de la UNP realizado el pasado 18 de junio de 2025.



Fuente: imágenes y videos de la realización de espacio de socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz compartida a través de la página web de la UNP realizado el pasado 18 de junio de 2025.



Noticias

Inicio / Noticias UNP / En la UNP: primera “socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz”

Noticias UNP 19 junio, 2025

En la UNP: primera “socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz”

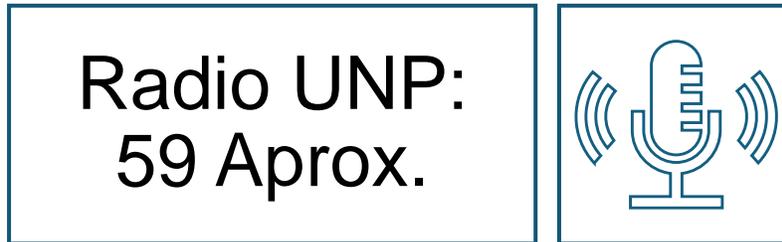


Fuente: imágenes y videos de la realización de espacio de socialización de los avances frente a los compromisos del Acuerdo de Paz compartida a través de la página web de la UNP realizado el pasado 18 de junio de 2025.

- **Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, analizando que en principio y de acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, se contó con la participación de 101 ciudadanos que diligenciaron el formulario para la identificación de temas de interés.

Una vez identificados los temas de interés se procedió a ejecutar la Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, el 25 de junio de 2025, y se transmitió en vivo a través de YouTube a partir de las 02:00 P. M. espacio en el cual y teniendo presente la información remitida por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763 y el Grupo de las Comunicaciones Estratégicas a través de MEM-2025-00018035, se contó con la participación aproximadamente de 934 espectadores a través de los siguientes medios de streaming:



Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información a través de MEM-2025-00016763 y el Grupo de las Comunicaciones Estratégicas a través de MEM-2025-00018035.

Aunado a lo anterior, a continuación, se presentan fotografías del desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, la cual contó con la activa participación de las diferentes dependencias que conforman la Unidad Nacional de Protección (UNP):



Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por el Grupo de las Comunicaciones Estratégicas a través de MEM-2025-00018035.



Fuente: Elaboración propia OCI de acuerdo con los anexos suministrados por el Grupo de las Comunicaciones Estratégicas a través de MEM-2025-00018035.

Finalmente, los temas centrales abordados en la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024 giraron en torno a los siguientes ejes temáticos:

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
DIRECCIÓN GENERAL	Implementación del Plan de Acción Institucional	En el 2024, la implementación acumulada de la estrategia de modernización institucional presentó un avance del 84%, correspondiente a 42 actividades ejecutadas de las 50 programadas en el Plan de Acción Institucional – PAI de la vigencia.
	Implementación de la Línea Vida 103	<ul style="list-style-type: none"> - 1704 Llamadas de emergencia asociadas principalmente a atentados, amenazas y hurtos. - 180 Llamadas provenientes de la comunidad UNP.
	Implementación de la Red Nacional de Radiocomunicación Digital Troncalizada de Misión Crítica	La Red Integrada de Comunicaciones (RIC) de las Fuerzas Militares, utilizada por la UNP, emplea tecnología digital troncalizada con una infraestructura robusta que permite comunicaciones confiables y de alto tráfico.
	Formalización del empleo	<p>Expedición del Decreto 1268 de octubre de 2024 Por medio del cual se crea la planta temporal de la UNP:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creación de 1170 empleos adicionales de planta temporal que fortalezcan las capacidades institucionales. - Contempla la creación de 1000 nuevos cargos para Oficiales de Protección, los cuales se distribuirán según la necesidad del servicio a nivel nacional.
	Se implementaron 107155 medidas colectivas	La UNP ha implementado medidas de protección colectiva en más de 84 colectivos, reafirmando su compromiso con la Ruta de Protección Colectiva.
	Aprobación de 13.051 estudios en la evaluación de la ruta individual en el año 2024	Se evidencia un incremento del 26,96% en la aprobación de órdenes de trabajo en la ruta individual, lo cual refleja un esfuerzo adicional por parte de la Unidad Nacional de Protección para garantizar la seguridad de esta población vulnerable.
	Dignificación administrativa	Dignificación administrativa mediante el traslado a una nueva sede, para garantizar condiciones óptimas en beneficio directo de las funciones misionales, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta a toda la ciudadanía usuaria de nuestros servicios. Cerca de 4000 colaboradores entre funcionarios y contratistas, se ubican en esta nueva sede.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
	Fortalecimiento de la cultura de servicio al ciudadano	Permitiendo garantizar una atención incluyente, digna, efectiva, oportuna, clara, transparente, imparcial y de calidad, logrando una gestión más oportuna de sus trámites y PQRSD. Esto ha sido posible gracias al fortalecimiento de los canales de interacción con la ciudadanía, para gestión de trámites y recepción de PQRSD, destacándose una oportunidad del 98,24% en la respuesta.
	Respuestas a solicitudes de evaluación del riesgo en menor tiempo	Esto con el fin para garantizar una mayor oportunidad en la atención mejorando entre el 2023 y el 2024 una mejora significativa pasando de 9,7 días hábiles a 2,8 en la generación de respuestas a la solicitud de evaluación.
	Índice de Transparencia y Acceso a la información 100/100	La UNP alcanzó un puntaje de 100/100 en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ante la Procuraduría General de la Nación. Este, consiste en un autodiagnóstico de la Entidad en relación con la implementación y publicación de contenidos -de todas las dependencias- en la página web institucional de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y en la Resolución 1519 del 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
	Reducción el número de hallazgos	Reducción del 53% en el número de hallazgos producto de auditorías de entes de control. Resultado de la depuración realizada por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento Institucional de la Unidad Nacional de Protección se logró disminuir considerablemente el número de hallazgos entre 2022 y 2024 de 237 a 111
	Compromiso con la Implementación del Acuerdo de Paz	El comportamiento de los indicadores asociados presenta avances acumulados del 100%
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO	Asignaciones de Misiones de Trabajo Realizadas en la vigencia 2024	12059 Rutas individuales asignadas
	Cuerpo técnico de análisis de riesgo – CTAR Evaluaciones de riesgo realizadas en la vigencia 2024	13051 Rutas individuales asignadas
	Secretaría técnica de CERREM individual Número de casos presentados ante el CERREM INDIVIDUAL, desagregados por tipo de población 2024	10630 Total número de casos presentados ante el CERREM individual.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
	Cuerpo técnico de análisis de riesgo colectivo – CTARC Análisis comparativo vigencia 2023 – 2024	Un total de 373794 personas pertenecientes a comunidades priorizadas fueron beneficiadas mediante la implementación de medidas colectivas de protección.
	Secretaría técnica de CERREM colectivo Número de casos presentados ante el CERREM colectivo para la vigencia 2024	234 Total número de casos
	Gestión integral de medidas de emergencias Valoración inicial del presunto riesgo inminente y excepcional y/o presunción constitucional del riesgo individual o colectivo 2024	733 de medidas de emergencia por tipo de ruta
	Grupo de Análisis Estratégico Poblacional – GAEP en la vigencia 2024	18069 Solicitudes de Analistas
	Asistencia psicológica primaria APP Vigencia 2024	1147 casos atendidos desde el equipo de Asistencia Psicológica Primaria APP – Vigencia 2024
	Reto Vigencia 2025	Refuerzo por parte de los revisores de calidad en concepto de nexo causal y población objeto, entre otros.
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	Medidas implementadas en 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 110942 medidas para 1995 Beneficiarios y 84 Colectivos - 174989 medidas para 9867 Beneficiarios y Colectivos - 1488 Apoyos Económicos gestionados en 2024
	Medidas de Prevención	<ul style="list-style-type: none"> - 418 Asistentes a nivel nacional - 2384 Beneficiarios a los cuales se les realizo jornadas de capacitación en autoprotección y auto seguridad - 625 Servidores a los cuales se les realizo jornadas de capacitación en seguridad - 1004 Servidores a los cuales se les realizo jornadas de - 1403 Alertas de botón de apoyo - 2678 Monitoreo telefónico a Comunidades
	Reto 2025	El reto es generar a través de la gestión de información, herramientas o aplicativos en un ecosistema de información con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación e Información, basado en diferentes lineamientos tecnológicos para la optimización de datos, toma de decisiones y generación de reportes que se requieran de acuerdo con la necesidad.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Evaluación de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Durante la vigencia 2024 se culminó un Plan de Descongestión de Evaluaciones de Nivel de Riesgo pendientes de desarrollar desde vigencia anteriores. - 1131 Evaluaciones culminadas - Reducción significativa en los tiempos de gestión de los estudios de nivel de riesgo
	Casos con inminencia y excepcionalidad del riesgo atendidos Mediante TRÁMITE DE EMERGENCIA en la vigencia 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 100 Casos de Trámites de Emergencia - Se logró una reducción significativa en el tiempo promedio de gestión de los Trámites de Emergencia, disminuyendo de 7,5 días en 2023 a 4 días en el 2024; lo que representa una mejora del 46,67% en los tiempos de gestión del 2023 al 2024.
	Mesa Técnica de Seguridad y Protección	<ul style="list-style-type: none"> - 27 Sesiones de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección - En las sesiones de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección realizadas durante la vigencia 2024, con la participación de los delegados del Gobierno Nacional y los del partido político Comunes, se valoraron y decidieron un total de 1617 casos de riesgo.
	Implementación de Medidas Protección	3116 Medidas de protección implementadas VIGENCIA 2024
	Medidas de Protección Colectivas con Enfoque Diferencial	295 Medidas de protección implementadas VIGENCIA 2024
	Acciones Preventivas 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 89 Sensibilizaciones de la Ruta de Protección - 464 Seguimiento a Medidas de Protección - 296 Charlas preventivas en territorio - Construcción de Rutas de Respuesta Inmediata en territorio
	Logros y Avances 2024	Descongestión de evaluaciones y reevaluaciones de nivel de riesgo individuales y colectiva, entre otros.
SECRETARÍA GENERAL	Asignación Presupuestal – UNP	Asignación Presupuestal - UNP
	Recaudo por Convenios	Un incremento en el recaudo del 39% para la vigencia 2024
	Sedes Propias	<ul style="list-style-type: none"> - Se adquirieron 2 nuevas sedes - En el periodo de abril a junio de 2024, se realizó el traslado a la sede “Américas”. - Se creó el Comité Evaluador de Baja de Bienes mediante la Resolución 1749 del 27 de noviembre de 2024.
	Gestión Liquidación de Contratos	923 Total contratos para proceso de liquidación 362 Total liquidados dentro de términos

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
	Proyecto línea vida 103	Se suscribió un convenio con la Policía Nacional de Colombia para la instalación de las estaciones de trabajo en los 54 CADs, pasando de 10 puestos iniciales a 108 a nivel nacional
	Procesos Disciplinarios	923 expedientes disciplinarios
	Fenecimiento de la Cuenta	Resultado de la gestión del proceso Financiero, se logró que la Comisión Legal de Cuentas feneciera la Cuenta de la UNP.
	Gestión Documental	Se desarrollaron las etapas de puesta a punto y pruebas del sistema "ProtecDoc".
	Proyecto automatización de procesos	Se crea el módulo de certificados de OPS, para las vigencias 2025, 2024, 2023.
	Retos 2025	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar una ejecución presupuestal del 98%, en Compromisos - Liquidar la totalidad de contratos pendientes del 2020 a 2023
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	Resultado Índice de Desempeño Institucional - IDI 2024	la UNP ha mejorado su desempeño institucional en 6,9 puntos porcentuales en el periodo 2022- 2024
	Alineación estratégica de la Entidad	Se fortalecerá y modernizará la UNP, (...) para que pueda lograr de manera eficaz y eficiente la protección de las personas, y comunidades, y lograr así la superación de vulnerabilidades de riesgo con un enfoque diferencial.
	Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional	54,02% Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2024
	Cumplimiento del Plan de Acción	84% Cumplimiento del Plan de Acción 2024
	Desde la Mejora Continua y los Sistemas de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Transición de la norma ISO/IEC 27001:2013 a la norma ISO/IEC 27001:2022 - 100% de ejecución del Programa de auditorías internas de calidad - Consolidación y reporte institucional del FURAG vigencia 2024. - 91,16% Cumplimiento Indicadores de desempeño por proceso 2024
	Desde el Fortalecimiento Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - 99% En atención satisfactoria cumpliendo con los acuerdos de nivel de servicio (ANS) y las buenas prácticas tecnológicas (ITIL) - 1466 Equipos adquiridos 1306 equipos de cómputo de escritorio y 160 portátiles - Se adelanta la asignación de 773, con el objetivo de contribuir a la modernización de la entidad - 80% a un 95% Incremento en la calificación del portal WEB en aspectos de accesibilidad - 1301 Interacciones con el portal WEB de la entidad para el año 2024
	Ecosistema de Información UNP Vigencia 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Módulo Grupo Servicio al Ciudadano - Módulos de Usuario

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
		<ul style="list-style-type: none"> - Módulo Subdirección Evaluación de Riesgo - Secretaría General - Formularios - Módulos Subdirección Especializada de Seguridad y Protección (SESP) - Fase 1 y 2: Levantamiento y Diseño de procesos de la Subdirección de Evaluación del Riesgo
	Desde la Gestión del Servicio al Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión General Solicitudes de Evaluación de Riesgo - Estado de la Gestión General de las Solicitudes de Evaluación de Riesgo - Indicador de Eficiencia Entidad en Atención a PQRSD – Vigencia 2024
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Formalización Labora	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Manual de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos de la UNP - Planeación del Concurso de Méritos UNP- Comisión Nacional de Servicios Civil CNSC
	Rediseño Organizacional en la UNP	Borrador de Estudio Técnico de Rediseño Organizacional
	Logros y Avances 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de Estudio Técnico de creación de las Oficinas de Control Disciplinario Interno y de Tecnologías de la Información. - Radicación del Proyecto de Ley al Ministerio de Interior.
	Organizaciones sindicales en la UNP	<ul style="list-style-type: none"> - Se logró la firma del Acuerdo Colectivo Singular mediante la Resolución 1498 de 2024. - 109 acuerdos, 79% Acuerdos Ejecutados y 21% En ejecución
	Innovación Orientada a la Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la migración de datos del software TNS a NOVASOFT. - Servicios Avanzados hacia la Modernización Institucional (SAMI) de la UNP - Plataforma de aprendizaje y conocimiento para la prevención y protección en la UNP.
	Escuela de Formación de la UNP	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de Viabilidad Presupuestal Departamento Nacional de Planeación DNP - Solicitud de viabilidad técnica para la creación de una Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – IETDH. - Construcción del Modelo Pedagógico
	Auxilios Educativos	- 115 Auxilios contribuyeron al crecimiento profesional de los servidores públicos.
	Indicadores y Metas 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 99,6% del Plan de Capacitación - 99% del Plan de Bienestar - 99,5% del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
	Retos 2025	Radicación del estudio de rediseño organizacional en la UNP ante las instancias correspondientes entre otros.
OFICINA ASESORA JURÍDICA	Política de Defensa Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> - 2024 representación judicial y extrajudicial en 105 procesos - Por segundo año consecutivo se obtuvo una calificación del 100%, ayudando a la UNP a obtener un puntaje del 87,7% en el reporte del FURAG - 100% de éxito procesal en 2024
	Acciones de Tutela	En el 2024, se registraron 1537
	Justicia Especial para la Paz – JEP	Se recibieron 517 órdenes judiciales de las jurisdicciones de justicia transicional
	Cobro Coactivo	Logramos recuperar en el 2024 más de \$3240 millones
	Notificaciones de Actos Administrativos	A 31 de diciembre de 2024 se notificaron y comunicaron 42532 actos administrativos, de los cuales, 29992 fueron comunicados a otras entidades y 12540 se notificaron, evidenciando un incremento del 41,7%
	Denuncias e Impulsos de Procesos Penales	45 Denuncias Instauradas en 2024
	Reto	<ul style="list-style-type: none"> - Optimización de los tiempos de respuesta - Fortalecimiento operativo de la oficina
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión Aprobado para la Vigencia 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 5 Auditorías - 47 Informes de Ley - 24 Informes de Seguimiento - 05 Otras actividades
	Resultados de las Auditorías Internas de Gestión Realizadas en la Vigencia 2024	Para la vigencia 2024, se programaron y ejecutaron cinco (05) Auditorías Internas de Gestión, las cuales arrojaron 56 hallazgos con la siguiente incidencia
	Cumplimiento de los informes de Ley y Cumplimiento en los informes de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Realizados: 47 informes de Ley - Realizados: 24 informes de seguimiento
	Depuración Plan de Mejoramiento Institucional 2022 2024	Pasamos de 237 Hallazgos en 2022 a 42 Hallazgos en 2024
	Relación con entes de control	<ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Control Interno en la vigencia 2024 y en cumplimiento del rol de relación con entes externos de control, sirvió como enlace durante la Auditoría Financiera realizada por la Contraloría General de la República – CGR a la vigencia 2023. - Como resultado de este ejercicio, por primera vez en la historia de la Unidad Nacional de Protección (UNP), la CGR Feneció la cuenta.

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

DEPENDENCIA	CONTENIDOS GENERALES	LOGROS Y AVANCES 2024
		- Este reconocimiento es el resultado de la exitosa ejecución presupuestal y financiera de la entidad en la vigencia 2023, demostrando un manejo óptimo de sus recursos.
	Atención requerimientos órganos de control – Vigencia 2024	Un incremento del 26% en comparación con la vigencia de 2022 y todos presentados dentro de los Términos establecidos por la Ley.
	Reto Vigencia 2025	Cumplimiento del 100% al Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión Aprobado para la Vigencia 2025

6.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Seguimiento y Evaluación valora el proceso de rendición de cuentas para cada una de sus etapas, teniendo en cuenta sus logros y dificultades. Para la presente etapa, la Unidad Nacional de Protección realizó lo siguiente:

- **La cantidad, el estado y las evidencias de las preguntas recibidas antes, durante y después de la Audiencia de Rendición de Cuentas, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.**

La Oficina de Control Interno verificó la presente actividad y sus evidencias, en donde la Oficina Asesora de Planeación e Información, informó que:

“(...) • Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en total se contó con 60 participaciones, de las cuales 50 de ellas correspondieron a formulación de preguntas antes de la audiencia y 10 durante la audiencia. Durante la audiencia se respondieron 3

- *Respecto al Diálogo de paz se allegaron 66 preguntas a través de la encuesta antes del dialogo y durante el espacio 18 de la cuales se respondieron 5 durante el evento (...)*”

Las preguntas recibidas antes, durante y después de la Audiencia de Rendición de Cuentas evidencian el interés activo de la ciudadanía en los temas abordados, se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación e Información se encuentra actualmente en el proceso de recopilación, análisis y sistematización de dicha información, con el fin de brindar una respuesta oportuna, clara y de calidad a cada una de las inquietudes planteadas.

Este proceso se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el cual señala que se dará *“Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades”*.

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección (UNP), da a conocer los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas realizada el 25 de junio de 2025, evidenciando los siguientes aspectos positivos:

- La entidad se alineó con la Estrategia de Rendición de Cuentas estipulada en el Manual Único de Rendición de Cuentas, con el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión pública*” y la Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*”.
- La UNP estableció una estrategia de Rendición de Cuentas para fortalecer la implementación de mecanismos que promuevan la divulgación transparente de información, la interacción activa con la comunidad y respuesta oportuna a las inquietudes y necesidades de los diferentes grupos de interés y de valor.
- La entidad realizó la respectiva invitación por medio de redes sociales, correos electrónicos institucionales y banners de publicidad en la página web, para que tanto los servidores y colaboradores de la Unidad Nacional de Protección como la ciudadanía y grupos de valor participaran en la Rendición de Cuentas.
- En la audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2024, los ponentes utilizaron un lenguaje claro y comprensible, el cual permitió mayor entendimiento e interacción de los espectadores y asistentes a esta.
- Se puso a disposición de la ciudadanía y de los grupos de valor un espacio para preguntas, comentarios e inquietudes en la página web de la entidad, en el chat virtual del canal de Youtube y a través del código QR presentado en pantalla y antes de finalizar, las mismas fueron resueltas por los directivos responsables de cada proceso según el tema en cuestión.

Es así como, la Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección (UNP), tras evaluar y hacer seguimiento a las actividades del proceso de Rendición de Cuentas según el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Planeación e Información y lo dispuesto en el Manual Único de Rendición de Cuentas (Capítulo 1 y 2) del Departamento Administrativo de la Función Pública, recomienda lo siguiente para futuras audiencias:

- **Informe de Rendición de Cuentas**

Según los establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (Capítulo 1 y 2) del Departamento Administrativo de la Función Pública, establece que:

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

“(...) La entidad debe publicar el informe de rendición de cuentas y la información sobre los diversos medios habilitados de participación antes del escenario (mínimo 15 días antes) y durante el ejercicio (...)”

Por consiguiente, en la revisión integral realizada por la Oficina de Control Interno, se evidenció que el informe de Rendición de Cuentas fue publicado el 12 de junio de 2025, es decir, con tan solo ocho (08) días hábiles de antelación frente a la Audiencia Pública llevada a cabo el 25 de junio del presente año.

Adicionalmente, en las evidencias remitidas no se encontró soporte que permitiera verificar la socialización previa del mencionado informe con los grupos de valor y grupos de interés de la Unidad Nacional de Protección.

En futuras vigencias, se recomienda fortalecer los tiempos de preparación y socialización del informe, garantizando su difusión oportuna y efectiva ante los actores clave, en cumplimiento de los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas.

- **Caracterización de Actores y Grupos de Interés**

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, en la etapa de Aprestamiento para la Caracterización de Actores y Grupos de Interés, se establece la:

“(...) identificación de actores debe ser amplia, incluye tanto los beneficiarios de los servicios, programas, políticas de cada entidad, como grupos sociales organizados, organizaciones sociales, entidades públicas de otros niveles territoriales y la ciudadanía en general.

se debe reconocer los actores que soportan los esquemas de control del estado (órganos de control, control administrativo, control político) así como otros actores estratégicos como medios de comunicación, actores privados u organismos internacionales.

Para la implementación del enfoque basado en derechos es importante identificar aquellos grupos de valor que históricamente no han sido reconocidos, promoviendo su inclusión en el proceso de rendición de cuentas (...)”

No obstante, tras la revisión de las evidencias proporcionadas por la Oficina Asesora de Planeación e Información y el Grupo de Gestión de las Comunicaciones Estratégicas, esta Oficina de Control Interno no identificó en el documento titulado *“Listado de invitados sugeridos – Rendición de Cuentas”* la inclusión de actores clave, tales como beneficiarios directos de los servicios, programas y políticas de la entidad, medios de comunicación, actores del sector privado, entre otros.

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE LEY	 Interior 
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

En virtud de lo anterior, se exhorta a tener en cuenta esta recomendación en futuras vigencias, con el fin de fortalecer la representatividad, diversidad e impacto de los espacios de rendición de cuentas, garantizando una participación más amplia, plural e incluyente, conforme a los principios de transparencia, corresponsabilidad y enfoque diferencial establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

- **Uso de lenguaje incluyente para los Grupos de Interés y de Valor de la Unidad Nacional de Protección**

El desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024 contó con un lenguaje claro y comprensible, considerando que se contaba en tiempo real con la traducción del lenguaje de señas, sin embargo, no se contempló que algunas de las poblaciones objeto de la UNP cuentan con diferentes lenguas nativas, como lo son: Nasa, Wayuu, Creole, Embera, Sikuni, Uitoto, etc.

Por lo que, la Oficina de Control Interno recomienda que para futuras ocasiones se tenga en cuenta la traducción en las distintas lenguas nativas, de la misma manera como se encuentra publicado el ABC de la ruta de protección en la página web, así como la inclusión de subtítulos de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2024 en la respectiva grabación que se encuentra publicada en la página web de la Entidad, de esta manera se puede fortalecer el acercamiento con las comunidades y poblaciones receptoras de los servicios ofrecidos por la Entidad.

- **Documento denominado “Estrategia de Rendición de Cuentas 2025”**

Tras la evaluación y seguimiento realizados por esta Oficina de Control Interno a las actividades del proceso de Rendición de Cuentas, conforme al cronograma establecido por la Oficina Asesora de Planeación e Información y lo dispuesto en el documento “*Estrategia de Rendición de Cuentas 2025*”, se evidenció una inconsistencia entre ambos instrumentos.

Específicamente, se identificó que algunas de las actividades contempladas en el cronograma no están incluidas en el documento en mención, a pesar de que este último establece como alcance lo siguiente:

“La Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 abarcará todas las actividades, mecanismos y procesos diseñados para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de la UNP ante sus diferentes grupos de interés y de valor, incluyendo la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, los beneficiarios de los programas de protección, los entes de control y la opinión pública en general.”

No obstante, y según lo evidenciado en los anexos suministrados por la Oficina Asesora de Planeación e Información mediante el radicado MEM-2025-00016763, se constató que varias actividades pertenecientes a la Etapa de Preparación y Diseño, así como la Etapa de Ejecución,

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE LEY	 Interior
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

no se encuentran inmersas en el documento denominado “Estrategia de Rendición de Cuentas 2025”.

Por consiguiente, se recomienda fortalecer la coherencia documental y asegurar que toda actividad prevista esté debidamente incorporada en los instrumentos de planeación institucional, a fin de garantizar trazabilidad, transparencia y cumplimiento normativo.

- **Preguntas recibidas antes, durante y después de la Audiencia de Rendición de Cuentas**

En cuanto a las preguntas recibidas antes, durante y después de la Audiencia de Rendición de Cuentas, se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación e Información se encuentra actualmente en el proceso de recopilación, análisis y sistematización de dicha información, con el fin de brindar una respuesta oportuna, clara y de calidad a cada una de las inquietudes planteadas.

Por consiguiente, desde la Oficina de Control Interno se exhorta al Proceso responsable a emitir respuesta a cada una de las preguntas recibidas dentro de las disposiciones establecidas por la Ley 1757 de 2015, la cual indica que se debe emitir “Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades”.

Finalmente, y con base en los términos anteriormente expuestos, se presenta el Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2025.

ORIGINAL FIRMADO

LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
Jefe Oficina de Control Interno (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Laura Alexandra Toquica Barrera / Fabian Alexander Hernández Castellanos		17/07/2025
Revisó	Lizeth Nathalia Rojas Forero		
Aprobó	Lizeth Nathalia Rojas Forero		
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			